



AÑO XX—Número 23

4 de Junio de 1933

Redacción: Casa Rectoral, Teléfono 88

Administración: Pi y Margall, 13

Imprenta: Castelar, 22

Precio de la suscripción:
0'50 pesetas al mes

VINARÓZ

"LA ARAGONESA"

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

Fonógrafos, discos e instrumentos de cuerda y accesorios

Julio Fombuena Gómez

Gasset, 31

Vinaroz

ADOLFO CABADES ADELL

MÉDICO

CONSTITUCIÓN, 37

VINARÓZ (Castellón)

Rayos x, Diatermia, Alta Frecuencia,
Corrientes Galvánicas, Farádicas, Gal-
vanocaustia, Masaje Vibratorio

Consulta de 11 a 1

PRODUCTOS LITURGICOS ROURA

Productos patentados para el culto católico



Lámparas para el Santísimo, Mechas para las mismas de gran duración-Carbón para el incensario-Inciensos de esquisito aroma Ceras litúrgicas Velas metálicas de artístico ornato Algodón y pasta para iluminaciones rápidas- Vinum missae Aceites refinados Brazos metálicos expresamente adaptados a la LAMPARA ROURA

Oficinas y Talleres

San Cristóbal, 14

Dirección Postal

Productos Litúrgicos ROURA

FIGUERAS (Gerona)

San Sebastián

Revista Semanal Vinaroense



Rogad a Dios por el alma de

EMILIA GUIMERÁ ADELL

que falleció cristianamente en esta Ciudad el día 5 de Junio de 1932

R. I. P.

Sus afligidos esposo Francisco Adell; padres Manuel y Emilia; hermana Lolita; pedres políticos Francisco Adell y Matilde Guillem, hermanos políticos Manuel, Matilde, José y Enriqueta Adell y Concha Pericàs; tios, sobrinos y demás familia, al recordar a todas sus amistades tan dolorosa pérdida, les encarecen la asistencia a alguna de las misas rezadas que mañana, lunes, se celebrarán en la Parroquia y Oratorios de esta Ciudad en sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente

Vinaroz, Junio 1933

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA LEY DE CONGREGACIONES

La Confederación Católica de Padres de familia reclama la libertad de enseñanza para cerca de un millón de niños que se educan en colegios católicos

Manifiesto dirigido a los padres de familia

Ante la aprobación por las Cortes de la sectaria Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, nadie como nosotros, padres de familia, puede sentir con más honda amargura, el nuevo agravio que se infiere a la conciencia católica.

Padres de familia somos y ciudadanos, a quienes se arrebató lo más sagrado de su libertad; la libertad que es madre de todas y sin la que toda libertad es tiranía. La de educar a los hijos a quienes dimos el ser y la vida y que son nuestros, por imperio de la ley natural, contra la que no puede alzarse, sin opresión, sin atropello, ninguna ley positiva humana.

La Carta fundamental del Estado, nos impone el deber de educar e instruir a los hijos. Mas ese mismo Estado en una Ley complementaria de aquel Código, nos impide el lógico y correlativo derecho. Educar a los hijos implica el respeto a las convicciones que son nuestra alma, implica el derecho a elegir las escuelas y los educadores que desee nuestra voluntad, en armonía además con la li-

bertad de conciencia y la libertad de opinión que la mencionada Ley constitucional sanciona. Y he aquí que esta opresión sectaria de los que gobiernan se ejerce sobre el sector más numeroso del país.

La enseñanza que se prohíbe abarca casi un millón de escolares, a los que representamos con el más legítimo de los títulos; la paternidad, la patria potestad, sostén de la familia que es por sí misma la única base de toda sociedad civilizada. ¡Casi un millón de niños!

Estas escuelas son nuestras: las amparamos y sostenemos nosotros: las queremos, como ciudadanos libres y las costeamos con nuestros peculios. Quienes en ellas ejercen su caritativo ministerio lo hacen por delegación de nuestros derechos paternos. Y es despojo sin nombre. el arrebatarlos estas escuelas nuestras, para sustituirlas por otras opuestas a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos y obligarnos a costearlas también, como contribuyentes del Erario público.

UNA EXCEPCION EN EL MUNDO

Esta violación gravísima, del más elemental concepto de la justicia distributiva, es excepción odiosa en el mundo culto y civilizado. Ningún país de Europa, fuera de Rusia, ninguno de América, excepto Méjico, ha consumado un tan ingente atropello a los derechos docentes de la Familia y de la Iglesia.

Aquellos como Francia, que inspirados por la sombra perversa de las logias, se atrevieron a consumir la iniquidad, se han visto obligados a rectificar por imperativo de la realidad y de la justicia. Fué imposible la sustitución. Fracasó el Estado en su afán estatificador, hasta encontrarse con 30.000 escuelas laicas, en las que invirtió muchos millones, vacías y desiertas. La sociedad cristiana repudió el impuesto laicismo, multiplicó sus nuevos centros escolares y obligó al Estado a transigir con la enseñanza de aquellos religiosos, ejemplares ciudadanos que en número de 5000 supieron dar su sangre y su vida por la patria francesa en el más espantoso conflicto universal.

NUESTRO AGRAVIO, COMO CATÓLICOS

Mas si como padres de familia nos sentimos agraviados honda-

mente, por el honroso título de ciudadanos católicos, que ostentamos, percibimos también con vivísimo pesar, la ofensa que se infiere en la misma ley a nuestra Madre, la Iglesia Católica.

Se la ha privado de su sagrada e inalienable libertad, se han pisoteado sus derechos docentes, que derivan de consuno de la ley positiva divina y de la tradición gloriosa del Pontificado. Derechos docentes tan unidos a su esencial y sacrosanta misión evangélica de propagadora de la verdad, que sin ellos no puede existir. Se la ha despojado, en fin, de todos sus bienes, que acrecentó la generosidad de nuestros antepasados y que son lo más esbelto y sublime del arte universal. Y ese agravio a la Iglesia es aún más intenso, porque son instituciones suyas las Congregaciones Religiosas, y al decir de León XIII, el que las toca, hiere la pupila de los ojos de esta Santa Madre».

CONTRA LA HISTORIA Y LA CULTURA

Sentimos en nuestro espíritu la persecución dirigida contra las Ordenes Religiosas; porque no podemos olvidar que con la mera evocación de sus más famosos y artísticos Monasterios — La Rábida, El Escorial, Guadalupe, Santo Tomás de Avila, San Esteban de Salaman-

ca,— se escribe la síntesis de lo más puro de nuestra gloriosa tradición. Ni olvidamos tampoco que fueron las cumbres del pensamiento racial de la literatura mística y ascética, de la lírica, de la ética, del teatro y del arte que enseñaron al mundo el derecho de gentes. Más todavía: les debe la civilización y la cultura, la conquista espiritual de América.

Se prohíbe la enseñanza a los que fueron lo lumbre más esclarecida de las Universidades, émulas de Oxford, de París y de Bolonia, a los que sintieron, como San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, todo el contenido democrático y social de la enseñanza pública, mucho antes, tres siglos antes, de que Basodow se sintiera filantrópico y se propagaran por el mundo las ideas humanistas de Pestalozzi.

Pero nos acordamos todavía más de la legión inmensa de desvalidos, pobres y enfermos de quienes con más espíritu, que nadie se han ocupado las Congregaciones Religiosas, en el transcurso de siglos. Esos 38.000, niños asilados, sin otro amparo y cariño que el de la Hija de la Caridad o el Hermano de San Juan de Dios, esa humanidad doliente de 35000 enfermos, 18.000 locos, de 15.000 leprosos, abandonados de la so-

ciudad y atendidos por «los frailes y las monjas» son la proclamación más solemne de lo que han debido merecer estos ejemplares ciudadanos.

Una ley inicua, desconociendo este haber histórico y esta grandeza actual, infiere a la autonomía de la persona humana, como dijo de otra ley análoga Duguit, uno de los más ilustres juristas franceses, «una profunda ofensa contra la cual se alzan los principios esenciales del derecho moderno». Y la infiere también a la sociedad y a los padres de familia, conculcando sus derechos educativos, para servir a la masonería internacional.

NUESTRAS REIVINDICACIONES

Contra esa ley, que pudiéramos llamar al ejemplo de Bélgica, verdadera «loi de malheur», alzamos desde hoy, los padres de familia católicos, más que nuestro grito angustiado, nuestro perseverante y firme propósito de combatirla con las armas de la justicia y de la ciudadanía.

Reclamamos de todos, ejercitando nuestro inalienable derecho la colaboración inmediata, la unión, para impedir que alcance a nuestros hijos el veneno del laicismo.

Reclamamos de todos los padres de familia católicos la inque-

brantable voluntad de huir a toda costa de la escuela laica y de contribuir, con un noble y generoso esfuerzo, a la creación de las escuelas católicas, al sostenimiento de las obras post-escolares y circum-escolares que facilitan la educación cristiana.

Todo ello como programa urgente, como paso imprescindible para atajar el inminente daño. Nunca podremos ceder en la lid, hasta haber conseguido por lo menos la primera parte de nuestro programa; la libertad de enseñanza, establecida en los pueblos cultos del mundo, proclamada como principio jurídico del derecho internacional de la postguerra, y el reparto proporcional escolar, exigencia imperiosa de la justicia distributiva, garantía de paz contra la lucha religiosa y política y norma de la Iglesia católica, no sólo recomendada por Su Santidad en la Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud, sino incluída entre las reivindicaciones escolares

de nuestra conciencia religiosa, en la Pastoral-colectiva de nuestros Prelados,

Reclamamos; en fin, una actividad inaplazable en la propaganda oral y escrita; en la actuación ciudadana y pública, para que la Ley, que ni la Iglesia ni los católicos podemos aceptar si se promulga, sea derogada con prontitud y vuelva también la paz a los hogares afrentados en este día por la más odiosa de las tiranías sectarias.

El Consejo Directivo de la Confederación.—José María Mayans de Sequera, Presidente; José Puchol y Miquel, y José María Gama-zo, Vicepresidentes; César Pérez Santana, Secretario; Florentino Carreño, Manuel Cano y Baranda, José María Sopranis. Francisco Orfila, R. de Toledo, Mario G. Pons, Pedro Torrado, Rafael Vilallonga, Enrique Alboes, Juan Cervera, Vocales; José María Torre de Rodas, Secretario general.

El Papa llama a la ley de Congregaciones "Obra maestra de iniquidad"

ROMA, 26.—El Padre Santo ha recibido a 350 peregrinos de todas partes de España, unidos a la Asociación de la Medalla Mila-

grosa, a los que dirigió un discurso

«En estos días—dijo—casi constantemente vienen de la querida España, dos cosas; numerosos

grupos de peregrinos, que le causan un gran consuelo, no sólo estos grupos, sino también otros muchos españoles que él reconoce por su modo de presentarse y los distingue aun en medio de las numerosas audiencias generales.» Pero además le llegan de España noticias tristísimas, que llenan de amargura su corazón de Padre al ver las tribulaciones y cuánto sufren sus hijos, y precisamente en esos momentos le han llegado noticias oficiales, por decirlo así, de la nueva ley que al fin ha sido aprobada. Ley que puede llamarse y considerarse como obra maestra de iniquidad, y por usar un término moderno, un «record» de las leyes contra Dios y contra las almas. Esto no podía menos de condoer el corazón del Padre.

«Es necesario — continúa el Pontífice— que todos, según su estado y su condición, trabajen primeramente instruyéndose en las verdades de la religión, y, aunque ya saben que son muchos los que trabajan en la enseñanza religiosa, conviene que aumenten estos apóstoles de religión.»

Providencialmente el Señor ha hecho coincidir estas tribulaciones y tristísimas cosas con el jubileo de la Redención y por eso augura el Padre Santo que todos allí presentes y todos españoles procuren

hacer efectivo los frutos de la Redención, procurando llevar vida verdaderamente cristiana, siguiendo las enseñanzas de Jesucristo, de quien se tomó el nombre de «cristianos» con que se distinguen los fieles.

Si todos intentasen, dentro de su estado y condición, llevar esta vida cristiana, podría decirse que si no habíamos llegado a la regeneración de tantos males, estaríamos muy cerca del remedio. Mucho más sus queridos hijos de España han de trabajar por la vida cristiana, porque deben, no solo conservar el tesoro de la fe que les legaran sus mayores, sino procurar aumentarlo para que florezca mucho más. Para esto conviene que hagan vida de fe, de esperanza y de caridad.

Para obtener vida cristiana deben, ante todo acudir al Dador de todo bien, con oraciones, «porque sin Mi— dice el Señor— nada podéis hacer», y con la oración podéis conseguir las fuerzas para actuar y trabajar. Por esto recomienda de nuevo la necesidad de acción católica, para que todos trabajen obedeciendo a los Prelados y ordenando todas las obras según las disposiciones de los Prelados.

Terminó el Padre Santo bendiciendo a todos los presentes y enviando su bendición a toda Espa-

ña: a los buenos, para que se fortalezcan en la fe y sean cada día mejores, y a los demás, para que se arrepientan y se conviertan, como desea el Divino Corazón, cuya devoción está tan extendida en

España y contra El que se han cometido tan graves ultrajes. El mismo Salvador del mundo quiere que se conviertan y vivan verdadera vida cristiana y se salven».

Meditación

¡Si tan bello es el campo, Jesús mio!
 ¡si tan bello es el sol!
 ¡si pusistes un alma en cada cosa
 de las que hizo tu amor!
 (alma que se hace voz en el torrente
 y en la azucena, olor)
 ¡si creaste la mar y sus misterios,
 y el cielo y su esplendor!
 Si abismos de belleza
 creaste para el hombre pecador...
 ¿qué no serán, mi Dios, las hermosuras
 de tu eternal Mansión?
 ¿que no será la Gloria que destinas
 al que tus Mandamientos observó?
 ¡que misteriosa y que inefable dicha
 debe gozarse junto a Ti, Señor!
 ¡El Cielo... ¡Eterna luz!.. La Virgen Pura
 ...¡Las dulzuras del Sacro Corazón!.....
 ...¡Dichoso el pensamiento que se ocupa
 desde la tierra, en elevarse a Dios!

FINA MAR

RADIOGRAMAS Urgente y Eficaz

Quiero suponer que ya no hay una Diócesis, un Arciprestazgo, una Parroquia, a que no haya llegado la invitación a celebrar el próximo DIA DE LA PRENSA CATÓLICA.

Si el llamamiento es escuchado en todas partes, el DIA habrá alcanzado su máxima *extensión*.

Quiero suponer que, en cada localidad, existe ya, si no una Junta,

por lo menos un Delegado, al que secundan tres personas en las tres partes del programa, «ORACIÓN, PROPAGANDA, COLECTA».

Si cada uno cumple bien su cometido, el DIA habrá ganado en *intensidad*.

Pero esto es lo de todos los años. Y hay que agregar lo de 1933.

Que es punto de gran trascendencia.

* * *

La finalidad concreta y práctica de la campaña de 1933, es la siguiente:

«Que no quede una familia católica sin prensa católica.»

En las actuales circunstancias, es lo que hay que procurar con todo interés y ahínco.

Para ello es necesario crear dentro de cada Junta del DIA DE LA PRENSA una *Comisión de Propaganda*, exclusivamente dedicada a este día.

Y que empiece a actuar desde

ahora mismo.

Tiene mucho que hacer.

* * *

¿Revistas o diarios?

Preferentemente, diarios.

Dadme *un diario católico en cada familia católica* y todo lo demás vendrá por añadidura.

Donde no sea posible el diario, la revista o el periódico semanal.

Pero donde se pueda, revista y diario; y mejor que uno, dos diarios católicos, el provincial y el nacional.

En resumen. Como aspiración, como ideal, «*El diario católico en toda familia católica*».

Como programa mínimo, «*Ninguna familia católica sin prensa católica*».

Esta es la labor urgente y eficaz de las *Comisiones de Propaganda* del DIA DE LA PRENSA de 1933.

IDEFONSO MONTERO,

Director de «*Ora el Labora*».

Toledo, 13-V-933

Crueldad inaudita

¿Qué crimen han cometido las monjitas para que así las castigue la República Española?

Las religiosas cuidan a 25.391 niños de pecho en sus Instituciones de la Gota de leche.

Tienen en sus escuelas profesionales a 6.020 hombres y mujeres.

Asisten a 35.672 enfermos en hospitales, clínicas y dispensarios.

Cuidan como madres en sus asilos

a 7.695 niños y niñas pobres.

En sus colegios tienen 109.690 niños y niñas.

Tiene a su cuidado a 10.680 locos en sus casas de salud.

9.007 pobres son asistidos en sus domicilios.

Cuidan y asisten a 298 leprosos.

Y en sus comedores socorren a 173.630 necesitados.

¿Por cual de estas obras la Repú-

blica Española persigue a las religiosas? Y en cambio por cada monjita que se dedica al bien del prójimo hay veinte mujeres, por lo menos, que se dedican a la prostitución. La República de *trabajadores de todas clases* deja en paz a las prostitutas y

persigue a las religiosas las *trabajadoras* de la virtud, y del bien de sus semejantes desgraciados, privándolas de derechos de ciudadanía que se reconocen a las prostitutas.

¿Que dice a eso el pueblo honrado?

Entre dos revolucionarios de buena fé

—¿Sabes, Antón, que me va dando que pensar lo que acontece con algunos de nuestros camaradas?

—¿Qué pasa?

—¡Frustrera! Que cuando están en plena salud todo se les va en fierros y bravatas contra la Religión y fuera curas, frailes y monjas y a tierra las Iglesias y guerra a Dios y vivan todas las diabluras. Mas en cuanto Dios le aprieta a uno el pezcuezo, cantan luego por otro tono, y el león se torna manso como un cordero. A la hora de la muerte son cavernícolas como el más sacristán...

—Algo hay de eso, aunque nuestros periódicos procuran silenciarlo para que no nos entereremos.

—Pero son hechos públicos que no pueden ocultarse y que todo el mundo sabe. Y para no alargarnos mucho, solamente citaré tres casos de los más recientes, dos de ellos ocurridos muy cerca de nosotros.

Antonio Zumaguero, anarquista de acción, herido en un choque con la fuerza pública, moría en el hospital de Castellón el 10 de Marzo de este año; pero moría después de haber solicitado los auxilios de un sa-

cerdote, después de haber pedido públicamente perdón de sus errores y de su mala conducta, después de haber implorado la divina clemencia, después de haber recibido con tanto fervor los Santos Sacramentos que llegó a conmover a un compañero suyo, herido también como él que estaba en la cama contigua, Pedro García, que prorrumpió en sollozos y manifestó que quería cambiar de vida.

—Esos son dos casos en uno.

—Justamente, y vamos al segundo

—En el mismo hospital de Castellón el sábado santo de este año, moría el desgraciado que en Cuevas de Vinromá quedó herido de muerte al explotarle algunos petardos que llevaba. Después de proferir esta horrible blasfemia: «A ese que dicen que ha muerto a ver si le mato yo». Era el Viernes Santo. Moría este desgraciado el Sábado Santo; pero antes pidió los santos sacramentos.

El tercer caso sucedió en Granada, de donde, con fecha 27 del mismo mes de Abril, comunicaban a la prensa lo que sigue: «Ha fallecido el literato granadino Alfonso González y González. Había estrenado algunas

obras de marcada tendencia antirreligiosa y de r bioso izquierdismo. También actuó en política dentro del partido social revolucionario acaudillado por Balbotin, en el que llegó a desempeñar el cargo de secretario de relaciones del Comité provincial. En la prensa hizo campañas de acuerdo con su ideología. Antes de su fallecimiento solicitó ser asistido por un sacerdote y recibió los santos Sacramentos con edificante fervor, después de manifestar públicamente su arrepentimiento por las actuaciones mencionadas».

—¿Sabes qué pienso por mi parte. Juanillo?

—¿Qué piensas, Anton?

—Que no es lo mismo perorar en los mitines y blasfemar en los periódicos, que habèrselas con Dios en la hora de la muerte. Que los remordimientos de una vida empleada en pervertir inteligencias, corromper corazones y sembrar odios para que estallen tempestades, deben de ser cosa cruelísima, cuando cuando uno ve claro que va a presentarse ante un Juez que no conoce partidos para fallar sus sentencias. Que lo que se nos predica a todas horas contra

la religión y contra tantas otras cosas, deben parecer muy de otra manera miradas desde el lecho de la agonía.

—Y otra cosa pienso yo también, Juanillo, y es, que en tantísimos cavernícolas que mueren, jamás, nunca jamás, ni uno solo, ni uno, se ha arrepentido de haber vivido como buen cristiano.

—Eso es lo que me hace sospechar que tienen razón los que viven cristianamente.

—¡Claro! Eso es lo que yo digo también...

—Pues entonces ..

—¿Qué?

—Pues, aunque tengamos el alma republicana, seamos buenos cristianos...

—Si, pero... ¿qué dirán?

—Nada; pues, responderemos que somos muy amigos de la libertad para hacer de ella lo que queramos.

—Así es; los que nos predicán libertad quieren hacer llegar su tiranía hasta la opresión de nuestra conciencia...

—¡Verdugos!

—¡Farsantes!

--¡Viva la libertad!



—**Exámenes:** Los jóvenes estudiantes del Bachillerato del Colegio Cros de Reus, Luis Ratto Soto y Mario Sorolla

Julve han obtenido en los últimos exámenes brillantes calificaciones de sobresaliente y matrícula de honor. Nuestra enhorabuena.

—Salvador Miralles. *Fileno* Corredor de fincas. Costa y Borrás, 52. Vinaroz.

—**Fallecimiento que sentimos:** Víctima de una rápida bronco-neumonía falleció el

jueves día 26, en Zaragoza el conocido y ferviente vinarocense D. Tadeo Banasco Zapater cuyos restos fueron trasladados al siguiente día a Barcelona donde recibieron cristiana sepultura en la tumba de su propiedad.

Los reconocidos dotes de caballerosidad y honradez acrisolados en vida, hacen que su muerte haya causado general sentimiento en nuestra Ciudad en la que contaba con innumerables amistades.

A su atribulada esposa y familia les acompañamos en su justo dolor, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del malogrado D. Tadeo Banasco Zapater q. e. p. d.

del Pilar y Lourdes.

Por anticipado les damos nuestra más cordial y afectuosa bienvenida pidiendo a la Virgen les bendiga y bendiga a España.

=*Aniversario*: Mañana, lunes día cinco de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Emilia Guimerá Adell q. e. p. d.

Con tal motivo se ofrecerán en sufragio de su alma las misas rezadas que dicho día se celebrarán en la parroquia arciprestal y demás iglesias y oratorios de esta Ciudad, a alguna de las cuales recomendamos la asistencia a nuestros lectores.

A los señores viudo D. Francisco

Moto-Nave "PEPITO"

Servicio fijo y rápido entre Barcelona y Vinaroz a precios reducidísimos.

SALIDAS { De Barcelona todos los miércoles
De Vinaroz todos los sábados

Fletamentos combinados con todos los puertos de España, con entrega de conocimiento directo.

Para informes: a sus consignatarios

En **BARCELONA**; José Morey-Cristina, 1: tef.º 13836.

En **VINARÓZ**: Antonio Esparducer Vidal (hijo de A. Esparducer Adell), Gasset 5, Tef. 74.

—*Un centenario*: Con motivo del Centenario de las Conferencias de San Vicente de Paul, el Ayuntamiento de Paris ha tomado el acuerdo de dar el nombre de Azanam a una plaza situada en una confluencia de la calle de Montparnasse

Así honra la vecina República a sus hijos ilustres aunque sean católicos.

—*De Lourdes*. Mañana D. m. llegarán a esta los peregrinos que fueron a visitar a la Santísima Virgen en sus Santuarios

Adell, padres D. Manuel y doña Emilia hermana Srta. Lolita, padres políticos D. Fco. Adell y doña Matilde Guillem, hermanos políticos Manuel, Matilde, José y Enriqueta Adell y Concha Pericás, tíos, sobrinos, primos y demás familia de la finada, reiteramos la expresión de nuestra más viva condolencia.

—*Militares*: Se ha publicado un decreto disponiendo que los sujetos a revista militar residentes en el extranjero pue-

dan pasarla ante las autoridades consulares en cualquier época del año,

JAIME CHILLIDA

ABOGADO

Dozal 23 Teléfono 25 A

—*Nuevo horario.* Desde primero del presente mes al treinta del próximo Septiembre en los Bancos de esta localidad sólo se despachará al público de nueve a una permaneciendo cerrados por la tarde.

—*Abstinencia.* El próximo viernes, día nueve es de abstinencia sin ayuno.

—*Con permiso.* Usando de veinte días de vacaciones, marchó a Castellón el joven empleado del Banco de Castellón José Llaudis Pla. Enhorabuena y feliz viaje.

GEORGETTES

Precios de regalo

Los de 4 ptas. metro a 3'50 metro

Vea nuestras MEDIAS «LOLA»

SEDA SUPERIOR

DE OCASIÓN A 3'95

CASA «TOT PA LES DONES»

—*Ciclismo.* Se ha creado una atmósfera tan cargada de ciclismo debido a la carrera que nos anuncia la «Peña Ciclista Vinarocense», que en todas partes y, de un modo especial en los centros deportivos, las conversaciones solo giran alrededor de la gran prueba que se celebrará el día de San Juan.

En vista de los valiosísimos premios en metálico, parece que las grandes figuras del pedal, este día serán nuestros huéspedes con el objeto de concurrir a la magna prueba.

Del comercio, lo propio que de los verdaderos aficionados al deporte, se

están recibiendo valiosos donativos, véase la lista: D. Santiago Falcó, 25 pts; Ayuntamiento de Alcalá de Chivert, 25; Un aficionado, 20; Bar Figueres, 10; XX, 10; El Liquidador, 15; D. Francisco Amela, 3; D. Bautista Herrera, 3; XXX, 5; D. Miguel Vidal, 3; don José Asensi, 2; Casa Verdadera, 10; don Enrique Landete, 5; Casa Izquierdo, Un farol; Casa Prades, Unas zapatillas.

Comerciantes - Industriales

Artesanos - Propietarios

Desde 1.º de Abril de 1933, la nueva Ley de Accidentes del Trabajo obliga a asegurar los empleados y obreros.

L' ABEILLE

asegura los riesgos Muerte. Incapacidad permanente. Incapacidad temporal y médico y farmacia.

L' ABEILLE

Compañía Anónima de Seguros contra los Accidentes. Fundada en 1881

AGENTE GENERAL

JUAN RICART

—*Cultos al Sgdo. Corazón de Jesús:* En la parroquia se celebrarán todos los días durante el presente mes, a las siete la misa de comunión general y por la tarde a las seis y media la coronilla de desagravios y acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Acudamos todos a desagraviar al Corazón Divino de cuantas ofensas se le infieren, particularmente en el Sacramento de su Amor y pidámosle que venga pronto sobre nosotros su reinado de Paz y de Misericordia.

— SE VENDE

Madera de pino de todas clases y medidas, una prensa hidráulica grande con accesorios, una báscula para pesar carros, fuerza 5000 kilos, una bomba Pefaffer para agua, de gran rendimiento, depósitos de hierro de gran cabida, aparatos para una fábrica de alcohol tubos de todas clases para cercas. Se vende baratísimo por ser procedente de una quiebra. Todo está depositado en la fábrica de Francisco Alifonso en la estación. Teléfono núm. 81.

—*Viajeros:* De Valencia vino la Srta. Lola Ginesta y de Castellón, terminado el curso brillantemente, los jóvenes estudiantes Emilio Miralles, Francisco Brau y Javier Vicent. Sean bien venidos

A Madrid marchó con su familia el señor capitán de la Guardia Civil D. Enrique Tapia.

El Sr. Director del Banco Español de Crédito D. Bartolomé Beltrán, marchó con la suya para pasar el veraneo en Alicante e Isla Cristina. Feliz viaje.

—*Enfermos:* Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la Srta. Lola Piquer y del joven Higinio Roca, que se hallan en cama.

JOSÉ M.^a MIRA Y DE ORDUÑA

A B O G A D O

Mayor, 1, pral. Teléfono 243

CASTELLÓN

En Vinaroz los jueves de 9 a 1 en la Fonda Viuda Aparici

—*Triduo y fiesta a Santa Filomena.* La fiesta que dedica a su patrona la Asociación de Hijas de Maria Inmaculada y Santa Filomena, se celebrará en el pre-

sente año D. m. el próximo domingo, día once de los corrientes con misa de comunión general a las siete, misa mayor con orquesta y sermón a las nueve y media y por la tarde después de la función habrá procesión por el interior de la iglesia parroquial.

El triduo preparatorio tendrá lugar durante los próximos jueves, viernes y sábado. En la función de la tarde, que empezará a las siete habrá sermón.

Los sermones de dichos triduo y fiesta han sido confiados al muy elocuente orador sagrado D. Gallart, Canónigo de Valencia.

Confiamos sean numerosísimos los fieles que asistan a honrar con tales cultos a la invicta mártir Santa Filomena y a oír la divina palabra de labios de tan elocuente predicador.

—*Feria y fiestas de San Juan y San Pedro:* Resumen del programa oficial:

Día 23. A medio día, campanas. A las diez de la noche, traca, inauguración oficial de la feria y serenata.

Día 24. Al amanecer, diana. A las seis comienzo de la carrera ciclista. A las once, inauguración de la exposición escolar. A las doce recepción de la Agrupación Coral de Barcelona «La Lira Tunisenca» A la una, final de la carrera ciclista. A las cinco reparto de premios a los ciclistas vencedores. Saludo de la Banda de trompetas y clarines del Quinto Ligero de Artillería. Festiva, ciclista y elevación de un globo Montgolfier. A las diez, retreta cívico militar y traca.

Día 25, Por la mañana diana militar. A las cuatro y media de la tarde corrida

de toros (véase nuestra nota taurina) Por la noche concierto por «La Artística Vinarocense».

Día 26. A las once clausura de la exposición escolar. Por la tarde de siete a nueve concierto. A las once, fuegos artificiales.

Día 27. Bailes. A media noche traca.

Día 28. Bailes, serenata y traca.

Día 29. Novillada por los diestros *Antonio López Reyes, Enrique Boronat «Valencia» y Eduardo Victor*. Por la noche concierto.

Día 30. Por la tarde concurso de natación. Por la noche velada musical y traca.

Día 1.º de julio. Al anochecer, concierto. A las once de la noche, fuegos artificiales.

Día 2. «*Los de Aragón*» banda cómico-aurina integrada por 25 solistas y los reyes del toreo cómico *Charlot's Zaragozanos Plomo Charlot, Lavisera* y su *Botones* y la cantatriz *Maria Asensio*. Por la noche concierto musical y traca final.

La Compañía del Norte ha establecido billetes a precio reducido y trenes especiales. El día 18 será el desencajonamiento de los ocho toros que se han de lidiar el día 25.

Venta de Aceites Puros de Oliva al Detall

JOSÉ M. CHILLIDA

RAFELS GARCIA, 73

TELEFONO, 67

VINAROS

—*Raterias*: Un desconocido penetró en varias casas de la calle de San José llevándose algunas alhajas y prendas de

vestir de considerable valor. Apercebidos los vecinos cuando el extraño salía de la última de las referidas casas le siguieron logrando detenerle y entregarle a la guardia civil, que puso al ladrón con los objetos robados a disposición de la autoridad judicial.

—*Huelga*: Han sido declaradas en huelga las obreras afiliadas a la Casa del Pueblo que trabajaban en dos fábricas de tejidos.

—*Taurina*: En los sitios de costumbre se hallan expuestos los preciosos cartelones anunciadores de los festejos taurinos que D. m. se celebrarán en nuestro circo taurino durante la próxima feria. Entre tales festejos llama la atención, atrayéndola poderosamente, la estupenda combinación para el día 25 del presente mes.

El popularísimo empresario don Juan Morales, viene superándose de año en año en ofrecer a los aficionados combinaciones propias de grandes ferias y en el presente llega a lo insospechado: *Posada, Enrique Torres y Chiquito de la Audiencia*, como matadores, y la presentación del famoso rejoneador portugués *Simao da Veiga*.

Los toros pertenecen a la vacada de Antonio Fuentes, la misma que lidiaron el pasado año Toron, Armillita-Chico y Enrique Torres, y que tan grato recuerdo dejaron no solo por su admirable presentación sino también por la bravura y nobleza que derrocharon.

Los buenos aficionados sabrán corresponder, no lo dudamos, al interés que el Sr. Morales tiene en hacerles disfrutar de lo lindo.

Imp. Vda. de José Soto-VINAROS

Casa Bernad

PAQUETERÍA - MERCERÍA - PERFUMERÍA

Objetos de escritorio y de regalo, paraguas, sombrillas, corbatas gran novedad
medias y calcetines de todas clase

Antes de hacer ninguna compra visiten el nuevo establecimiento de le



PLAZA JOVELLAR, 6

Es la casa que vende mas barato de **VINAROS**
PRECIO FIJO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestio-
nes y abre el apetito, curando
las molestias del

**ESTOMAGO E
INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO,
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los ni-
ños incluso en la época del destete y den-
tición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

MATEO CANO

SASTRE

Taller de confección

Ultimas novedades en todo tiempo

Socorro, 21

VINAROS

BANCO DE CASTELLÓN

Capital 20.000.000 de pesetas

Agencia de VINAROZ

En este Banco se realizan toda clase de operaciones de Banca. Descuento y cobro de letras sobre plaza. Negociaciones de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra-venta de títulos de la Deuda en general.

ADMITE VALORES EN CUSTODIA

INTERESES QUE ABONA

cta. cte. a la vista	2 1/2	por ciento anual
“ “ a un mes	3	“ “ “
“ “ a tres meses	3 1/2	“ “ “
“ “ a seis meses	4	“ “ “
“ “ a un año.	4 1/2	“ “ “

CAJA DE AHORROS 4 por ciento anual

TELEFONO, 27

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

S. A. fundada en 1902-Domicilio social: Alcalá, 14. MADRID
318 Sucursales en España y Marruecos

Capital 100.000.000 de pesetas

Fondo de reserva 48.542.944'54

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; *Vice-Presidente:* Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez; *Administrador Delegado:* Excmo. Sr. D. Pablo Gárnica; *Administradores:* Excmos, Sres. Marqués de Alhucemas, Marqués de Valdeiglesias, D. César de la Mara. Conde de la Montera, Sres. D. Francisco Aritio. D. Antonio Sáez, Excmos. Sres Marqués de Viesca de la Sierra y D. Manuel Argüelles

INTERESES QUE ABONA

cta. cte. a la vista	2 1/2	por ciento anual
“ “ a un mos	3	“ “ “
“ “ a tres meses	3 1/2	“ “ “
“ “ a seis meses	4	“ “ “
“ “ a un año	4 1/2	“ “ “

CAJA DE AHORROS 4 por ciento anual